

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES NOTIFICACION DE COMUNICACIÓN RELEVANTE

Como continuación al hecho relevante comunicado el 3 de mayo de 2010 (número de registro 124581), CIE Automotive, S.A. (en adelante, “**CIE Automotive**”) hace público que su sociedad filial brasileña, Autometal S/A (en adelante, “**Autometal**”), ha procedido a notificar el anuncio al mercado de una oferta pública de acciones emitidas por Autometal, a ser realizada en Brasil en los términos de la Instrucción CVM nº480/09 y la Instrucción CVM nº 400/03, con esfuerzos de colocación y distribución pública de acciones en el exterior (en adelante, la “**Oferta**”).

Las principales características de la referida oferta pública de suscripción de acciones emitidas por Autometal serían las siguientes:

- Tipo de Oferta: Oferta Pública de Suscripción de Acciones (Oferta Primaria). Eventualmente, el *greenshoe* (equivalente a hasta el 15% de las acciones de la Oferta Primaria) se ejercitaría contra acciones de Autometal titularidad de su accionista de control CIE Autometal (sociedad controlada por CIE Automotive).
- Rango Indicativo de Precio por Acción: Se propone una franja indicativa de precios de entre 17 y 21 reales brasileños por acción, pudiendo, sin embargo, fijarse el precio en otro valor diferente.
- Importe de la Oferta: El importe de la Oferta será, en su franja media de precios (19 reales brasileños), de un importe de 598 millones de reales brasileños (lo que equivalen a, aproximadamente, 270 millones de euros).
- Ampliación de capital: Se procederían a emitir acciones representativas del 25% del capital social de Autometal tras la ampliación.
- Greenshoe: Eventual *greenshoe* a ejercitar del 3,75% del capital social post-ampliación. En caso de realizarse se utilizarían acciones de Autometal titularidad de su accionista de control CIE Autometal (sociedad controlada por CIE Automotive).
- Free float resultante: 28,75% suponiendo que se ejercitara el *greenshoe* y 25% si no se ejercitara el *greenshoe*.
- Conclusión de la oferta: Se espera que la fijación del precio y determinación final de la composición de la Oferta tenga lugar el 3 de febrero de 2011.

La decisión de llevar a cabo la operación y los términos finales de la misma (entre los que se encuentra el precio por acción definitivo), se tomará tras la realización del proceso de marketing (“*road show*”), por lo que hasta esa fecha estos datos tienen carácter provisional.

Las siguientes comunicaciones se efectuarán en los términos de la Instrucción CVM 480/09, de la Instrucción CVM 400/03 y de la Instrucción CVM 358/02.

Bilbao, a 19 de enero de 2011.

Roberto J. Alonso Ruiz  
Secretario del Consejo de Administración